



MAT.: AUTORIZA AL BUS ESCOLAR, MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA BXFZ-39, A REALIZAR COMETIDO FUNCIONARIO, EL DIA MARTES 29 DE ENERO DEL AÑO 2013, EN LA COMUNA DE EL MONTE.

ALGARROBO, 23.01.2013
DECRETO: N° 215/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.582, de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata del Sr. Luis Francisco Maulen Almarza en el Escalafón de la Planta del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 113616, a nombre del Sr. Luis Francisco Maulen Almarza.
7. Carta de fecha 15.01.2013, enviada por la Directiva del "Grupo Folclórico Algarrobino del Adulto Mayor de Aguas Marinas", al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Memorándum N° 15/2013, de fecha 16 de enero del año 2013, enviado por don Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Carta de fecha 15.01.2013, enviada por la Directiva del "Grupo Folclórico Algarrobino del Adulto Mayor de Aguas Marinas", al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, en el cual solicita transporte para el traslado de 17 (diecisiete) integrantes de la referida Organización Comunitaria, quienes deberán participar de un día recreativo en la Comuna de El Monte.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del Bus Escolar, Marca Volkswagen, Placa Patente Unica BXFZ-39, dependiente de la Dirección Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día martes 29 de enero del año 2013 en la Comuna de El Monte.

II. Desígnese en calidad de conductor al Sr. Luis Francisco Maulen Almarza, Cédula Nacional de Identidad N° _____, Póliza de Fianza de Conductor N° 113616, Grado 15° del Escalafón de la Planta del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para conducir vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única BXFZ-39, el día martes 29 de enero del año 2013, para efectuar el traslado de 17 (diecisiete) integrantes del "Grupo Folclórico Algarrobino del Adulto Mayor de Aguas Marinas", a la Comuna de El Monte.

HORARIO SALIDA : A las 08:30 a.m.
 Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Avda. Peñablanca N° 250, Comuna de Algarrobo, al Balneario de Las Turbinas, ubicada en Avenida Los Libertadores N° 480, Comuna de El Monte.

HORARIO REGRESO : A las 19:00 hrs.
 Desde el Balneario de Las Turbinas de la Comuna de El Monte, a la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIMÉ OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/PMM/pss.
 DECRETO ALCALDICIO N° 215
 23.01.2013

DISTRIBUCION:

- Dirección Administrativa de Educación Municipal. (1)
- Sr. Luis Francisco Maulen Almarza. (1)
- Departamento de Recursos Humanos. (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- 3era. Comisaría de Carabineros de Algarrobo. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)



Obs. 48-13

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO
 FECHA 24 ENE. 2013 17:15
 SALIDA DOCUMENTO
 FECHA 25 ENE. 2013 15:50 312
 NOMBRE